

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

1681 Bases reguladoras y convocatoria para la selección en comisión de servicios de plaza de TAG/TAE para cubrir puesto de Técnico Económico Administrativo.

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0425, de fecha 2 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Alguazas por la que se inicia expediente para convocar la provisión temporal de un puesto de trabajo mediante comisión de servicios, en vista de la urgencia e inaplazable necesidad.

El puesto de trabajo vacante a cubrir mediante comisión de servicios tiene las siguientes características:

Servicio/Dependencia	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Id. Puesto	5
Denominación del puesto	TÉCNICO/A ECONÓMICO/A ADMINISTRATIVO/A
Naturaleza	FUNCIONARIO/A
Escala	ADMINISTRACIÓN GENERAL / ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
Subescala	TÉCNICA
Subgrupo	A1
Nivel	26
Complemento específico	1.480,82 €

Se establece un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente en la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para la presentación de solicitudes por parte de los funcionarios interesados en el puesto y que cumplan los requisitos para ocuparlo.

Las bases de la convocatoria están publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alguazas <https://alguazas.sedelectronica.es/>.

Alguazas, 3 de abril de 2024.—El Alcalde-Presidente, José Gabriel García Bernabé.